

Año XII.—Núm. 1.232

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 26 de Junio de 1909

POLÍTICA LOCAL

La proximidad de la fecha en que ha de constituirse la Corporación municipal por consecución de las últimas elecciones, ha dado, y es raro aquí este fenómeno, animación á la política local, cuando la política en Madrid se halla en período de forzoso descanso ante las imperiosas vacaciones del estío.

Aunque sabido es que como periódico, no tenemos en este sentido filiación determinada, ni compromisos con nadie, faltaríamos á un deber de información si no recogiéramos, igual que si de otros asuntos se tratara, impresiones de una y otra procedencia para reflejar el estado de opinión y situación actual en Toledo de los partidos políticos militantes.

El partido republicano tiene organización y tiene disciplina y Jefes, aunque no se llamen realmente Jefes, en el sentido de autoridad personal.

Los demócratas, los más nuevos en lides de esta clase, también están organizados convenientemente, y con unidad de acción se mueven y acuerdan y proceden en armonía con sus acuerdos.

Los liberales, que son indudablemente la más fuerte agrupación política, dentro de los partidos gubernamentales, están actualmente dando pruebas de homogeneidad y sensatez, sin que al exterior asomen, si las hubiere, pláticas de familia, guardándose la necesaria mutua consideración, aun respecto de aquellos de sus elementos que pudieron en algún tiempo querellarse con razón de faltas de esta clase: hoy están unidos en aspiraciones y en procedimiento; hay que decir la verdad y ser sinceros expresando su situación política.

Por esta vez, el disgusto, el descontento y la falta de organización perturban la paz y armonía de los conservadores de la capital, como partido de acción.

No queremos nosotros enumerar ni poner de relieve motivos ó causas determinantes de la desorganización que ha empezado á sufrir, ó mejor dicho, de la descomposición que se advierte en el partido conservador; lo que sí afirmamos, por ser ello del dominio público, es que no hay en tal agrupación aquella cohesión, aquella ciega disciplina, aquel acatamiento que parecía incondicional de las huestes conservadoras á sus Jefes en Madrid, ya que aquí no tienen ninguno reconocido.

Los conservadores han estado siempre, y no se moleste nadie por nuestra sinceridad, en minoría; de aquí en adelante si no procuran mayor número de fieles en su iglesia y una conveniente organización, es el partido más débil como partido político en la capital, y acaso en la provincia.

La Junta de alianza liberal, se ha reunido hace pocos días y ha tomado acuerdos: el partido conservador, difícilmente dejará de ser el vencido en cuantas ocasiones se presenten, á pesar de hallarse sus hombres en el poder, con todas las ventajas que representa esto en política.

Los más se imponen á los menos, y los menos son mucho menos, por falta de cohesión y acción unida.

Así, dicho á grandes rasgos, están á la hora presente, los partidos políticos en la capital.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por Jurados.—Revisión de oficio.

Terminó ayer en la sección primera de la Audiencia provincial y ante el Tribunal del Jurado la vista de un proceso interesante por los caracteres de gravedad con que aparecían calificados provisionalmente los hechos y haberse acordado de oficio, es decir, por la sección de Derecho, sin instancia de parte, la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Hé aquí cómo el Ministerio Fiscal presentaba primeramente los hechos y calificación jurídica que le merecían:

Conclusiones.

1.ª En la tarde del 18 de Abril último, Celedonia Barroso Francés, soltera, de veintidós años de edad y de buena conducta, dió á luz en la casa de sus padres, en Ocaña, una niña de todo tiempo, viva, y puestos de acuerdo, dicha Celedonia, su madre Tomasa Francés Hernández y su hermana Francisca Barroso Francés, trataron de deshacerse de la mencionada niña, y al efecto, después de haberla tenido oculta en la cuadra de su casa, la trasladaron al sitio «Collado», en las afueras de la población, donde la ocultaron en un estercolero, en el que fué hallado su cadáver el 24 siguiente comido de los perros. Que la repetida niña vivió más de tres días y murió á consecuencia de *paresia cardíaca*, producida por haber estado expuesta á un frío intenso ó por hemorragia, determinada por los destrozos causados en vida por algún animal ó animal carnívoro ó por ambas causas, obrando simultáneamente. El móvil que indujo á los procesadas fué ocultar la deshonra de la Celedonia.

2.ª Estos hechos constituyen un delito de *parricidio* del art. 417 con respecto á la Celedonia y Tomasa, y de *asesinato*, cualificado por la alevosía, comprendido en el art. 418, circunstancia primera en cuanto á Francisca, todos dichos artículos del Código Penal.

3.ª Del primer delito son responsables en concepto de autoras las procesadas Celedonia y Tomasa, y del segundo la Francisca.

4.ª Ha concurrido respecto de Celedonia y Tomasa la circunstancia agravante de alevosía, 2.ª del art. 10, y además á todas ellas la atenuante 7.ª del art. 9.º, toda vez que los móviles que las indujeron debieron producir indudablemente en su ánimo arrebató y obcecación, compensándose ambas circunstancias en cuanto á las dos primeras á los efectos del núm. 4.º del artículo 82, todos del citado Código Penal.

5.ª Han incurrido las procesadas Celedonia y Tomasa en la pena de *reclusión perpetua* cada una, con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua, que sufrirán, aunque se las indultase de la principal, sino se remitiese aquella en el indulto, y la Francisca en la de *dieciocho años de reclusión* con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y costas por terceras partes, siéndoles de abono la mitad del tiempo que provisionalmente han estado presas. No establece conclusiones de responsabilidad civil por no apreciarse perjuicios.

La Defensa, encomendada al letrado Sr. Lafuente (D. Federico), opuso á estas conclusiones, las de que la recién nacida había fallecido poco tiempo después de nacer, por accidente ó causa natural, y que únicamente la Tomasa Francés podía ser autora de un delito por inhumación del cadáver, con infracción de las disposiciones legales.

En el anterior acto del juicio oral, el fiscal de la Audiencia Sr. Gotarredón modificó sus conclusiones, en vista del resultado de la prueba, retirando la acusación contra Francisca Barroso y Francés y sosteniéndola en cuanto á las otras procesadas, pero considerándolas únicamente autoras de un delito de infanticidio, previsto y castigado en el art. 424 del Código Penal.

La Defensa sostuvo la completa inculpabilidad de Tomasa y Celedonia, admitiendo en hipótesis y forma alternativa, que la Tomasa Francés podía ser autora del delito, por imprudencia grave, armonizando los arts. 424 y 581 del Código Penal.

El veredicto del anterior Jurado, fué de inculpabilidad para la Celedonia, y de culpabilidad para Tomasa Francés en el segundo extremo sostenido por la Defensa.

Y no conformándose la Sala con aquel veredicto, acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Anteayer empezó y ayer concluyó la vista en juicio oral ante el Jurado de este proceso,

con la misma reforma de conclusiones por parte de la Acusación y de la Defensa.

El nuevo veredicto fué como el anterior, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente á Celedonia Barroso y Francés y condenando á la pena de un año y un día de prisión correccional á Tomasa Francés, siéndole de abono la totalidad de la prisión provisional sufrida, y puesta por este abono en libertad definitiva.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

NOTICIAS

El exceso de original impidenos hoy publicar, pero lo haremos pasado mañana lunes, la interesante *interview* que hemos celebrado con un conspicuo conservador y Concejal ilustradísimo.

Seguramente que ha de ser para los políticos de la capital nota de sabrosos comentarios la *interview* que anunciamos.

Las sesiones del *Cine* instalado en el paseo del Miradero estuvieron ayer más concurridas que en los días anteriores y fueron muy bonitas las películas exhibidas.

El regalo de la noche anterior correspondió al Capitán de Infantería D. Baldomero Cifuentes, poseedor del núm. 240; el de ayer ha correspondido á D. Angel Martín, en el núm. 342; es un precioso abanico el regalo de anoche.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional del 21 del corriente, han sido agraciados con el obsequio de esta Red los abonados señores D. Angel de Diego y D. Antonio Bens, que el primero figura en las listas de abonados con el núm. 104 y el segundo tiene adjudicado el 1.104. Las tres últimas cifras de los números citados son iguales á las del 18.104, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor.

Dichos señores eligieron, respectivamente, *un reloj de níquel y acero con cadena y doce platos dibujo y seis tazas con plato*, los que facilita el establecimiento de D. Sebastián Díaz-Marta, Comercio, 10, teléfono 85.

Estos regalos, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa á sus abonados en cada extracción de Lotería al poseedor ó poseedores de cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.

Ha terminado sus estudios en la facultad de Medicina de Madrid, con nota de sobresaliente en los ejercicios de la Licenciatura, el aventajado alumno interno del Hospital clínico de San Carlos D. Aurelio Boned Merchán, hijo de nuestro Corresponsal en Navalucillos D. Ramón Boned, Farmacéutico del mismo, á quien felicitamos muy sinceramente.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 11; terneras, 1, y corderos, 74.

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos: Paulina Díaz Feriguela, Juan Bautista Navarro Manzano, Juan Pedro Marañés Portales y Juana Esteban Layos.

Defunciones: Jesús López Sánchez, de ocho días de edad, y Antolín López Gallina, de setenta y dos años.

Ha llegado á ésta D. José Sanseroni, reparador y afinador de pianos, en donde permanecerá toda esta semana.

Viene precedido de gran fama, y en los pocos días que lleva en esta ciudad está haciendo grandes reparaciones.

Recibe encargos durante toda esta semana en la calle del Águila, núm. 9.

Debiendo verificarse en el próximo mes de Agosto el Concurso de esgrima para disputarse el premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, los señores aficionados que deseen tomar parte en él pueden pasar, para enterarse del reglamento é inscribirse en las listas de los concursantes, por el Gimnasio Higiénico de esta localidad, Menores, 16, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio.

De interés general.—La SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE RUFINO BAYO, Zocodo

ver, 45, teléfono 98, acaba de recibir un inmenso surtido en chorizos, longaniza y demás embutidos de sus fabricas de Candelario, expendiéndose en dicho Establecimiento á precios sumamente económicos, como se demuestra en los siguientes:

Chorizos de Candelario, docena, 2, 2,50 y 3 pesetas, según tamaño.

Longaniza extremeña, 4 pesetas kilo.

Morcilla fina de lomo, 4 id., id.

Chorizos de lomo con y sin pimienta, 6 pesetas kilo.

Embutido de lomo, 8 pesetas kilo.

También tiene un grau surtido en salchichón de Vich, clase superior, á 6 pesetas kilo.

Todos los géneros garantizados.

A MIS PAISANOS

VII

Desde que abandoné Toledo, ó Toledo me abandonó á mí, pues todavía no he podido aclarar este punto: desde que salí de mi pueblo, hace dieciocho años, he retornado á él en dos ocasiones, pero siempre como ave de paso. Apenas hecho el nido, que siempre fué de abrojos, circunstancias de la vida obligabanme á alzar el vuelo, más bien como gato escaldado que no como agradecida golondrina. Por esta razón no puedo formarme detallado juicio de las manifestaciones de su energía en el orden urbano. Sin embargo, tengo sobre el asunto ideas generales por las noticias que de tiempo en tiempo me suministran los paisanos que por aquí recaían. Estos conocimientos, aunque mezquinos, permitenme orientarme en la modesta labor que voluntariamente realizo, con la venia de su cortés y respetable Director, en HERALDO TOLEDANO.

La última vez que estuve en el país natal, fué en sazón que comenzaban las obras del Mercado que había de alzarse en el mismo lugar que se alzó la antiguamente llamada *Carnecería*, aquella *Carnecería* por donde correteábamos hace veinte años, muchas veces exponiéndonos á los soberbios cogotazos del Sr. España, el propio hijo de éste, Morita el del Teatro, Higinio Braña, un humilde servidor de ustedes y otra porción de costáneos, del barrio todos, cuyos nombres no recuerdo en este momento por más que torturo la memoria. Me acuerdo perfectamente de que fué en aquella época mi última estancia ahí, porque—¡quién había de decirme!—acarree algunas espuelas de escombros procedente del derribo del viejo edificio. No me causa vergüenza decir esto, porque soy de los que piensan que en la lucha por la vida no debe repugnarse ningún medio noble de defenderla. Yo he sido algo tarambana; pero, modestia á parte, nadie puede tildarme de vago.

Yo creía, y no sin razón, que al cabo de diez años ya contaría mi pueblo con un mercado, si no modelo en su género, á lo menos, adecuado á las necesidades. Pero el otro día me enteré, por un compatriota, de que no hay tal Mercado ni cosa que lo parezca, á no ser que, por una de tantas autonomías inexplicables se quiera calificar de tal á los sótanos del proyectado.... A ese paso la vida es un soplo.

El amigo que me dá la noticia truena contra el Ayuntamiento y le acusa de inepto.

Alto ahí, compañero. Yo no descargo de culpa á nadie, porque no estoy en antecedentes, pero sí los tengo de lo que somos los castellanos nuevos. Y digo «los castellanos nuevos», porque los naturales de otras regiones españolas obran de muy diversa manera que nosotros, en cuanto se refiere al particular mejoramiento de sus ciudades, pues mientras que las poblaciones centrohispánicas todo lo aguardan de los organismos oficiales, aun aquello que á ellas, como entidades aisladas, interesa, valencianos, barceloneses, zaragozanos, bilbaínos, ovetenses, etc., etc., fian más en las energías que podemos llamar netamente populares, esto es, las emanadas directamente de los ciudadanos, que no en aquellas que, en mayor ó menor medida, ostentan representación oficial, aunque esta representación sea la del pueblo mismo. Han creado los ciudadanos, para engrandeci-

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª categoría, colectivas, 12,50.
- 3.ª categoría, particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

DOLOR de costado.

DOLOR reumático.

DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

SANAPLASMA

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia
de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

Viuda é Hijos
de J. Peláez

Comercio, 55, y
Luz, 8, Toledo.

Libros de texto para
la Academia de Infan-
tería. Objetos de escri-
tura y dibujo. &&&

LIBRERÍA

JARDINES, COMEDORES

DEL

HOTEL PASTOR ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LOPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

SOBRINOS DE GARRIDO

Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:
Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas.
fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías. 0,75
Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90
fabricación especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 bujías. 1,20

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 bujías. 0,85 ptas.
Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores). 2,50
Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa, gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00
E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Píavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles

Domicilio Social: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

CEMENTO PORTLAND TUDELA VEGUIN

CLASE EXTRA

CAL HIDRÁULICA DE 1.ª (Se responde de su calidad).

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZALEZ, 12, TOLEDO

PERFECTO legítimo, excelente destructor de la polilla y de toda clase de insectos.

Se calma y se cura en dos días con el uso de las
PASTILLAS RUSAS
del DR. SANCHEZ CABEZUDO.
PRECIO UNA PESETA CAJA
Puntos de venta: Botrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.—Carriches: El autor.

miento de la patria chica, una especie de autonomía que, independientemente de ayudas municipales o gubernativas, marcha sin vacilaciones hacia la meta que se ha señalado. Porque magüer sean excepcionales, dándose casos, contra lo que es lógico esperar, en que el país quiere ir por un camino y sus administradores echan por otro. En los pueblos viriles son de corta duración semejantes situaciones: la voluntad popular acaba por imponerse, contra viento y marea, transmite sus bríos a aquellos de sus representantes que sólo pecan de débiles y desautoriza a los que no son dignos de su confianza. No creo necesario citar ejemplos, porque basta una ojeada a la historia política de nuestros días para encontrar cuantos se deseen.

¿Qué hubiese hecho un pueblo celoso de sus intereses en caso análogo al que venimos tratando en este artículo? Primeramente pedir cuentas al Concejo, y si éste era culpable, exponerlo a la vergüenza pública, inhabilitar moralmente a los individuos que lo componen para volver a los escanos municipales, y honrar con su representación a hombres íntegros y activos que reparasen el mal causado por aquéllos; pues nadie ignora que, tanto si la obra se hace por administración como si se hiciera por contrata, el Municipio está obligado a cumplir o a hacer cumplir los compromisos adquiridos. En segundo lugar, prestar incondicional apoyo a los Ediles si en el proceso moral instruido no aparecían cargos contra ellos, y otorgarlo también a sus sucesores si aquéllos resultaren culpables. No hay Corporación alguna, sea cual fuere su índole, y a condición de que esté compuesta por personas honradas, que cumpla sus deberes gustosamente si no cuenta con la confianza de sus mandatarios.

Pudiera resultar que la causa de todo el daño fuese la pobreza del Erario municipal. Esto no es motivo para que un pueblo carezca de lo que necesita. Aquí de los verdaderos patriotas, aquí de las energías particulares reunidas en colectividad. A mí, toledano por todos cuatro costados, no se me venga con que en Toledo se carece de capitales para realizar esa Empresa. ¿Queréis que cite nombres? Y habiéndolos, y suponiendo que sus poseedores amen la tierra que les vio nacer, no deben aguardar a que se solicite su concurso, deben brindarlo espontáneamente, deben hacer cuestión de honor el engrandecimiento de nuestra ciudad. De lo contrario, pruebas dan de no amarla ni mucho ni poco. No es que yo pretenda que regalen su dinero sin más ni más, no: esto sería demasiado altruista para la época en que vivimos, asaz escasa de filántropos. Lo que yo propongo—sin que por ello aspire a los honores de la prioridad, pues esto mismo se los habrá ocurrido a muchos—es que una Empresa particular, formada con capitales toledanos, ejecute la obra: lo importante es que se realice, ya sea por Juan, o ya por Pedro; y una vez terminada, reembólese su dinero íntegro (pero sin intereses) de las mismas rentas del Mercado.

Recuperado que sea el capital, entréguese el edificio al Municipio, esto es, a la augusta representación de la personalidad Pueblo.

Quizás haya quien arguya, con abundantes e inconfutables razonamientos, que cuanto propongo es imposible. Primero, por no avenirse a

ello el Municipio; segundo, por... «basta, basta: con el ya expresado es suficiente—replicaré vencido, aunque no convencido del civismo de mis paisanos.—Perdónese, en gracia a mi largo destierro, que ignore ese detalle. Pero, concedáseme el derecho de establecer un símil entre ese Ayuntamiento y el perro del hortelano.»

También podría acontecer que fuese el Concejo quien me dijera: «Eso quisiéramos nosotros, que una entidad particular, llámese H, llámese B, tomara a su cargo las obras en las condiciones que Ud. propone, o cuando menos, que nos prestase ayuda». Y para esto, que tan directamente atañe al patriotismo de aquellos de mis paisanos que pueden y no quieren; para esto, repito, no encuentro réplica. Porque cuantas formule han de ser ofensivas para ellos. Y yo no quiero ofender a nadie...

Hay cosas que no tienen vuelta de hoja.

M. GUTIÉRREZ CASTRO.

Tenerife y Junio 1909.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial.)

Nuevo Alcalde.

Hoy se habrá tenido en esa noticia del nombramiento de nuevo Alcalde para Toledo; es D. Juan San Pedro y Cea.

Marruecos.

Continúan desarrollándose encuentros entre moros afectos al Sultán y adversarios de éste.

El último combate ha sido muy encarnizado, siendo considerable el número de muertos y heridos de una y otra parte.

Confírmase la noticia de la muerte del Príncipe Tuerto, tío del Sultán.

Don Jaime.

Ha circulado como cierta la noticia de haber estado en la Vera de Río Pisuergra, donde ha sido enterrado el Sr. Barrio y Mier, D. Jaime, hijo del pretendiente D. Carlos.

En los Centros oficiales afirmase no ser exacta esta especie porque nada han dicho las Autoridades al Ministro.

El Rey en Carabanchel.

Para presenciar maniobras con la nueva caballería han estado en el Campamento de Carabanchel el Rey con los Ministros de la Guerra y de Hacienda.

Rumor desmentido.

Han quedado desmentidos de manera rotunda los rumores que se hicieron circular respecto a la salud del jefe del partido liberal Sr. Moret, quien se halla por fortuna en buen estado de salud.

Misterioso suceso.

Comunican de Bilbao que en punto inmediato a la capital se vieron llegar dos personas que cuidadosamente ocultaban sus caras y hacían el viaje en automóvil; descendieron del coche en que iban y dejaron a un lado de la carretera un recien nacido con cinco mil pesetas en billetes del Banco de España y un papel escrito.

Más noticias de Marruecos.

Las últimas noticias de Marruecos confirman que Muley Hafid viene atravesando una situación difícil, crítica, como resultado de las diferentes insurrecciones con que tiene que luchar.

Figura en primer término la que acaudilla el Roghi, quien después de haber tenido que

escapar de Zeluan por carecer de fuerzas y de elementos para sostenerse, se refugió en la kabila de Riata, de donde salió fortalecido en hombres y recursos para encaminarse a Fez.

Su última victoria sobre las tropas imperiales a poco kilómetros de la capital marroquí, ha vuelto a dar realce a este misterioso y singular caudillo, colocándole en la situación favorable que alcanzó cuando levantó bandera contra Abd-el-Aziz.

Ahora, como entonces, el Roghi o Bu-Hamara es el guerrero enérgico y victorioso cuya audacia inspira grande inquietud.

Al propio tiempo que el Roghi adquiere importantes ventajas sobre las tropas imperiales, otro personaje marroquí, Muley-Abd-el-Kedir, hermano menor del Sultán, se ha hecho proclamar Sultán por algunas kabilas, refugiándose en el territorio que ocupan, y otros caudillos y tribus manteniéndose independientes y rebeldes a la autoridad del soberano.

Muley Hafid ha perdido las simpatías del partido fanático que lo elevó al trono, y hasta los caudillos del Sur que hace pocas semanas llegaron a Fez con buen golpe de soldados para rendirle homenaje, empezaron a mostrarse indiferentes.

Como consecuencia de todo ello, ha desaparecido la tranquilidad en el imperio, imperando por todas partes la anarquía.

La Arrendataria.

Los Sres. Pidal y Echegaray estuvieron esta mañana en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Gonzalez Besada acerca de la redacción del nuevo contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Supresión de exámenes.

Mañana publicará la Gaceta un Real decreto del Ministerio de la Gobernación suprimiendo el examen para la adjudicación de plazas de titulares a Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

Los carlistas.

El Diputado carlista Sr. Llorens, según ha manifestado a un Redactor de *El Universo*, aboga por la celebración de una Asamblea magna del partido, en el caso de que se confirme la gravedad del estado de D. Carlos.

En esa Asamblea—dijo el Sr. Llorens—unos votarán en favor de D. Jaime y otros lo harán por D. Alfonso XIII, como descendiente de D. Francisco de Asís.

«Después de esto—agregó—creo firmemente que iremos a la constitución de un gran partido católico español, en el que entrarán todos o casi todos los elementos que tienen como principal lema la religión, por estilo del llamado centro alemán, y claro está que reconociendo al Rey D. Alfonso XIII».

El bautizo de la Infanta.

Hoy publica la Gaceta la noticia de que el bautizo de la Infanta Beatriz se verificará, según ya se sabía, mañana domingo a las dos de la tarde.

Han llegado a la Granja vasijas con agua del Jordán para la sagrada ceremonia. El Gobierno en pleno asistirá al bautizo de la Infanta.

La Reina madre.

Para la Granja salió esta tarde S. M. la Reina D.ª Cristina.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

El programa de fiestas del mes de Julio comprende: del 1 al 10, Juegos atléticos; del 15 al 18, Concurso ciclista; del 1 al 5, Congreso Regional de Sociedades Económicas de Amigos del País; del 5 al 10, quinto Congreso Nacional de Arquitectos; del 12 al 16, Congreso Pedagógico; el 16, fiesta escolar; del 21 al 27, Congreso Nacional Escolar; del 28 al 31, Congreso de Profe-

sores Mercantiles. Habrá corridas de toros los días 4, 11, 25, 26, 27, 28 y 29, y castillos de fuegos artificiales dos noches por semana.

Con independencia de estas fiestas celebrará el Ayuntamiento de Valencia otras muchas desde el 20 al 30, época que corresponde a la feria de otros años. Habrá Cabalgatas, Retretas, Certámenes de músicas internacionales, nacionales, regionales, etc., etc.

Recordamos que las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta sumamente económicos.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,15
Fin corriente.....	87,50
Fin próximo.....	87,65
Amortizable 5 por 100.....	101,15
4 por 100.....	102,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	101,75
Bancote España.....	461,00
Banco Hipotecario.....	101,95
Banco de Castilla.....	128,00
Banco Español de Crédito.....	130,00
Banco Hispano-Americano.....	149,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	492,00
Explosivos.....	326,50
Azucareras Preferentes.....	92,00
Ordinarias.....	34,00
Obligaciones.....	103,50
Francos, París, vista.....	9,30
Libras: Londres, vista.....	27,53

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

AL PÚBLICO

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales abonados a HERALDO TOLEDANO y los que hasta nuevo aviso se suscriban a nuestro diario, podrán recibir cada semana, por sólo

dos reales al mes,

un cuaderno de 16 páginas del

Diccionario Enciclopédico ilustrado

con láminas en colores; un cuaderno de 16 páginas de la

Historia General de España

y de la América Española

con láminas en negro y en colores; un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra, también ilustrada,

Las hijas bien educadas,

y un número de 16 páginas de la Revista de modas, con regalos,

El Hogar y la Moda.

Suman en conjunto, al mes, 16 cuadernos de las cuatro publicaciones.

Como se ve, Cada cuaderno de las tres obras y cada número del periódico de modas, viene a salirle al suscriptor por TRES CÉNTIMOS de peseta.

Para disfrutar de esta verda era Prima excepcional hay que ser suscriptor de HERALDO TOLEDANO.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado a este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse a nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

CAPÍTULO III

DONDE SE PROSIGUE LO QUE PROMETÍO EL PRIMERO.

Este tal rico de Campazas, hermano del gimnasiarca, se llamaba Antón Zotes familiar arraigada en Campos; pero extendida por todo el mundo, y tan fecundamente propagada, que no se hallará en todo el reino, provincia, ciudad, villa, aldea ni aun alquería donde no hiervan los Zotes, como garbanzos en olla de potaje. Era Antón Zotes, como ya se ha dicho, un labrador de una mediana pasada; hombre de machorra, cecina y pan mediado los días ordinarios, con cebolla o puerro por postre; baca y chorizo los días de fiesta; su torrazno corriente por almuerzo y cena, aunque ésta tal vez era un salpico de baca; despensa ó agua-pie su bebida usual, menos cuando

tenía en casa algún fraile, especialmente si era prelado, lector, ó algún gran supuesto en la orden, que entonces sacaba a la mesa vino de Villamarán o del Páramo. El genio bondadoso en la corteza, pero en el fondo un si es no es snspicaz, envidioso, interesado y cuentero: en fin, legítimo *bonus vir de Campis*. Su estatura mediana, pero fornido y repollado; cabeza grande y redonda, frente estrecha, ojos pequeños, designales y algo taimados; guedejas rabi-cortas, a la usanza del Páramo, y no consistoriales como las de los Sexmeros del Campo de Salamanca; pestorejo, se supone, a la geronimiana, rechoncho, colorado y con pliegues. Este era el hombre interior y exterior del tío Antón Zotes, el cual, aunque había llegado hasta el banco de abajo de medianos con ánimo de ordenarse, porque dicen que le venía una capellanía de sangre, en muriendo un tío suyo, Arcipreste de Villanate, pero al fin le puso pleito una moza del lugar, y se vió precisado a ir por la Iglesia, más no al coro, ni al altar, sino al santo matrimonio. El caso pasó de esta manera.

2. Hallábase estudiando en Villagarcía, y ya medianista como se ha dicho, a los

con gravedad y con mesura, que toma con la mano izquierda la punta del moco del capillo, que apoya el codo derecho sobre el hijar del mismo lado (menos que sea zurdo nuestro disciplinante, porque entonces es cosa muy necesaria advertir, que todas estas posturas se hacen al contrario), que sin mover el codo y jugando únicamente la mitad del brazo derecho comienza a sacudirse con la pelotilla hacia uno y otro lado, sabiendo con cierta ciencia, que de esta manera ha de venir a dar en el punto céntrico de las dos carnosidades espaldares, por reglas inconcusas de anatomía, que dejó escritas un cirujano de Villamayor, manco y aprendiz que fué de otro de Villarramiel. Contéplase finalmente como empieza a brotar la sangre, que en algunos, si no es en los más, parecen las dos espaldas dos manantiales de pez, que brotan leche de empujar botas; como va salpicando las enaguas, se distribuye en canales por el faldón, como le humedece, cómo le empapa, hasta entraparse en los perneones del pobre disciplinante. Y digamos con serenidad el más apasionado contra las glorias de Campos; ¿hay en el mundo espectáculo más galán,

en las glosas de Isidoro y de Papias, y en la colección de Du Cange, pero que se engaña mucho, ó no se ha de encontrar ingenio tan hábil en el mundo, que al todo de ella le dé verdadero y genuino sentido; yo le digo que para que vea con afecto lo mucho que se engaña, el mismo padre colegial, que dió al gimnasiarca la dedicatoria en latín, ora fuese composición suya, ora ajena, se la dió también vertida en castellano fínido, corriente, natural, claro, perspicuo, como se ve en una copia auténtica, que se encontró en el libro donde el rico de Campazas iba asentando por suyas la soldada de los criados y los pellejos de ovejas que iba trayendo el pastor. La versión, pues, de dicha dedicatoria decía así ni más ni menos.

8. «Hasta aquí la excelsa ingratitud de tu soberanía ha oscurecido en el ánimo, a manera de clarísimo esplendor las apagadas antorchas del más sonoro clarín, con ecos luminosos, a impulsos balbucientes de la furibunda fama. Pero cuando examino el rosicler de los despojos al terso brujir del hemisferio en el blando horóscopo del argentado catre, que eleva-